Cuéntame lo que pasó: Entrevistando a niños, niñas y adolescentes objeto de violencia

Conocer el estado actual de la investigación internacional que sustenta el modo de entrevistar a los niños, niñas y adolescentes sobre la violencia sufrida, así como el proceso de implantación de estas prácticas en el del modelo integral de atención a la infancia y adolescencia Barnahus en Euskadi.

28.juin - 30.juin 2023

Cod. P02-23

Modalité:
Cours en ligne en direct En personne

Édition
2023

Type d'activité
Cours d'été

Date
28.juin - 30.juin 2023

Location
Miramar Palace

Langues
Espagnol

Reconnaissance officielle par l'État
30 heures

Comité d'organisation

Description

Curso en español. Se habilitará servicio de traducción para seguir el Curso en Euskera..

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, así como Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, establecen la declaración judicial de niños, niñas y adolescentes mediante prueba preconstituida con un triple objetivo: a) garantizar la seguridad del menor en un entorno adaptado a sus necesidades evitando la victimización secundaria, b) obtener un testimonio de la mayor calidad y cantidad posible utilizando estándares y protocolos validados empíricamente y c) respetar escrupulosamente las garantías jurídicas que la conviertan en prueba judicial grabada y válida para reproducir en el momento del juicio.

El ordenamiento jurídico recoge, sin límite de edad y con la única restricción motivada cuando sea contrario a su interés superior, el derecho de los NNA (Niños, Niñas y Adolescentes) a ser escuchados, asegurando que el proceso sea accesible en todos los procedimientos administrativos, judiciales o de otra índole relacionados con la acreditación de la violencia y la reparación de las víctimas. También regula el derecho de las y las menores víctimas de violencia a una atención integral que supone el acceso a medidas de protección, apoyo, acogida y recuperación teniendo siempre en cuenta el objetivo de evitar la victimización secundaria. Especialmente se promueve la atención psicológica y psiquiátrica si se requiere para el NNA y su unidad familiar, apoyo formativo, acceso a redes y servicios públicos, acompañamiento y asesoramiento en los procedimientos judiciales; medidas que han de ser cumplimentadas de forma coordinada, con un enfoque inclusivo, en espacios que cuenten con un entorno amigable adaptado al NNA.

En este contexto legal, Euskadi ha optado por la implementación de un modelo integral de atención a la infancia y adolescencia en materia de abusos sexuales hacia NNA de tradición norteamericana y extendido a Europa, especialmente países nórdicos, conocido como modelo Barnahus en el que, de una forma interdepartamental e interinstitucional, se integran los diferentes servicios y recursos destinados a la atención de los NNA.

Con esta regulación y estas prácticas contextualizadas en Euskadi, entrevistar a NNA, bien sea desde el punto de vista de las medidas a adoptar en cuanto a su protección integral, bien como declaración judicial, se convierte en un reto que requiere de una formación especializada, de metodologías y del entorno adaptado.

La entrevista forense que se realiza para la prueba testifical preconstituida de NNA es atribuida en Euskadi, al Equipo Psicosocial Judicial. La entrevista exploratoria, que pretende obtener la mínima información directa del NNA evitando la sugestión y por ende la contaminación de la huella de memoria, tiene lugar, en cambio, desde el ámbito de la protección de las y los menores, educativo, de la salud, etc. y está encomendada a los correspondientes servicios. En ambos casos se promueve un modelo integrado en el sistema Barnahus para cuyo desarrollo utiliza como pilares fundamentales la capacitación de la persona entrevistadora en protocolos de entrevista forense y exploratoria basados en la evidencia empírica (especialmente los protocolos NICHD así como los protocolos de los National Children’s Advocacy Centers).

Pero… ¿Cómo entrevistar a un NNA que ha sufrido algún tipo de violencia? ¿Puede un preescolar de corta edad describir sus experiencias con la amplitud y precisión que se requiere? ¿La inclusión de detalles fantasiosos invalidarían todo el relato? ¿Cómo influyen las preocupaciones de las personas cuidadoras principales en el comportamiento de un niño/a que testifica? El presente espacio formativo pretende avanzar en la unificación de estándares y buenas prácticas basadas en la evidencia que mejoren la obtención y valoración de los testimonios de NNA y de personas con Discapacidad Intelectual. que han sufrido algún tipo de violencia.

Objectifs

Conocer el estado actual de la investigación internacional que producen evidencia científica que sustenta el modo de entrevistar a los niños, niñas y adolescentes sobre la violencia sufrida.

Incorporar las evaluaciones de la aplicabilidad de los diferentes protocolos de entrevista destinados a la investigación de sospechas de violencia contra NNA y personas con discapacidad intelectual.

Profundizar en la discordancia que puede suponer el integrar las garantías jurídico-procesales y el respeto a la seguridad de los niños y niñas que se han de declarar en contexto judicial.

Conocer el proceso de implantación y la evaluación actual del modelo integral de atención a la infancia y

adolescencia Barnahus en Euskadi.

Entender la integración del modelo integral Barnahus Euskadi en el sistema legal de protección a la infancia y adolescencia vigente en la en la CAPV.

Establecer analogías y diferencias en cuanto a la práctica de la entrevista exploratoria (sistema de protección infantil y atención integral) y entrevista forense para la prueba preconstituida (contexto judicial).

Incorporar el desarrollo actual, perspectivas y retos de futuro sobre la aplicación de la prueba preconstituida realizada por medio de expertas/os en Euskadi y de los informes sobre el desarrollo y resultado de la prueba establecidos legalmente.

Responder a cuestiones experienciales y casos prácticos de todo ello.

Organisée par

DPTO. DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLITICAS SOCIALES. GOBIERNO VASCO

En collaboration avec

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

OSASUN SAILA

DEPARTAMENTO DE SALUD

Osakidetza

Programme

28 06 2023

09:00 - 10:00 “Inauguración institucional“

Fernando Álvarez Ramos | Equipo Psicosocial Judicial. Dpto. de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Gobierno Vasco. - Coordinador
Fernando Tapia Alberdi | UPV/EHU - Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad
Carmen Adán del Río | Fiscalía Superior del País Vasco - Fiscal Superior
Nerea Melgosa Vega | Eusko jaurlaritza / Gobierno Vasco - Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales
Iñaki Subijana Zunzunegui | Tribunal Superior de Justicia del País Vasco - Presidente

---

10:00 - 11:00 “The scientific evidence that supports the way to interview children about abuse-I (La evidencia científica que sustenta el modo de entrevistar a NNA sobre el abuso)-I“

Michael Lamb | University of Cambridge - Emeritus Professor of Psychology and Fellow, Sidney Sussex College. EditorPsychology, Public Policy & Law

---

11:00 - 11:30 Pausa-café

11:30 - 12:30 “The scientific evidence that supports the way to interview children about abuse-II (La evidencia científica que sustenta el modo de entrevistar a NNA sobre el abuso)-II“

Michael Lamb | University of Cambridge. - Emeritus Professor of Psychology and Fellow, Sidney Sussex College. EditorPsychology, Public Policy & Law

---

12:30 - 13:30 “La integración de las garantías jurídico-procesales y las necesidades de protección/seguridad de los menores víctimas y testigos en los procedimientos judiciales“

Carmen Cotelo López | Fiscalía Provincial de Araba - Fiscal Jefe

---

13:30 - 14:15 “Estado actual del Programa piloto de atención integral a la infancia y adolescencia objeto de violencia sexual Barnahus-Euskadi“

Miren Irune Muguruza Mendarte | Dpto. de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Gobierno Vasco - Directora de Familias e Infancia

---

21:00 - 23:00 Cóctel inauguración del curso en el Palacio Miramar

---

29 06 2023

09:00 - 10:00 “Application of the NICHD-Revised Protocol (La aplicación del Protocolo NICHD-Revisado)“

Michael Lamb | University of Cambridge - Emeritus Professor of Psychology and Fellow, Sidney Sussex College. EditorPsychology, Public Policy & Law

---

10:00 - 11:15 “La investigación de sospechas de violencia contra niñas y niños por medio de entrevistas forenses. Evaluación de su aplicabilidad“

Lucia Williams Cavalcanti | Universidade Federal de Sáo Carlos (Brasil) y University of Cambridge - Profesora emérita de Psicología y Fellow, Sidney Sussex College

---

11:15 - 11:45 Pausa-café

11:45 - 12:45 “Integración del proyecto Barnahus en el sistema legal de protección a la infancia y adolescencia de la C.A. del País Vasco“

Miguel Angel Hurtado Pedroso | Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco - Asesor Jurídico de la Dirección de Familias e Infancia

---

12:45 - 14:00 “Trauma complejo infanto-juvenil: evaluación psicológica e implicaciones para la intervención en victimización sexual“

Elena Hernández Guerra | Psicóloga clínica y forense. Especialista en trauma y EMDR. Barcelona

---

Synthèse

---

30 06 2023

09:00 - 10:00 “Capacidades necesarias y buenas prácticas del entrevistador forense con NNA“

Lucia Williams Cavalcanti | Universidade Federal de Sáo Carlos (Brasil) y University of Cambridge - Profesora emérita de Psicología y Fellow, Sidney Sussex College

---

10:00 - 11:00 “Workshop on cases and answers to questions about interviews according to the NICHD-R Protocol -I (Taller de casos y respuesta a preguntas sobre las entrevistas según el Protocolo NICHD-R - I)“

Michael Lamb | University of Cambridge - Emeritus Professor of Psychology and Fellow, Sidney Sussex College. EditorPsychology, Public Policy & Law

---

11:00 - 11:30 Pausa-café

11:30 - 12:30 “Workshop on cases and answers to questions about interviews according to the NICHD-R Protocol -II (Taller de casos y respuesta a preguntas sobre las entrevistas según el Protocolo NICHD-R - II)“

Michael Lamb | University of Cambridge. - Emeritus Professor of Psychology and Fellow, Sidney Sussex College. EditorPsychology, Public Policy & Law

---

12:30 - 13:30 “Cuéntame lo pasó en una única ocasión”: Hacia la entrevista única a NNA víctimas en Euskadi. La transición de la entrevista exploratoria a la entrevista forense“

Fernando Álvarez Ramos | Dpto. de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Gobierno Vasco. - Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial

---

13:30 - 13:45 Clausura

Directed by

Fernando Álvarez Ramos

Equipo Psicosocial Judicial. Dpto de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Gobierno Vasco.

Licenciado en Psicología y en FICE-Pedagogía (Univ. Del País Vasco). Psicólogo General Sanitario habilitado. Experto en Psicología Jurídica y Psicología Forense acreditado por el Consejo General de Colegios de Psicología de España. Educador del Equipo Técnico del Juzgado de Menores Equipo Psicosocial Judicial de Donostia desde 1991 a 2010, con funciones en Justicia Juvenil. Desde 2010 a 2014 Psicólogo Forense de la Administración de Justicia con destino en el Instituto Vasco de Medicina Legal y funciones en el ámbito Penal. Desde 2014 a la actualidad: Coordinador del Equipo Psicosocial Judicial de la C.A. Vasca (Dpto. de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Gobierno Vasco) con funciones de Coordinación del Equipo y de Psicólogo Forense en el ámbito de Familia (evaluación de la custodia infantil), de Menores infractores (Asesoramiento y Mediación) y Penal (obtención y valoración de testimonios vulnerables e informes periciales asociados). Participa en varios cursos y publicaciones

Eugenio Artetxe Palomar

Eusko Jaurlaritza / Gobierno Vasco

Licenciado en Derecho, Postgrado en Recursos Humanos, Diploma de Estudios Avanzados de Derecho Público, programa de Doctorado, Curso superior sobre la Constitución Europea. Letrado del Departamento de Interior. Letrado de los Servicios Jurídicos Centrales del Gobierno Vasco. Responsable de la Asesoría Jurídica del Departamento de Interior. Director de Régimen Jurídico, Servicios y Procesos Electorales en el Departamento de Seguridad.

Professeurs

Carmen Cotelo López

Elena Hernández Guerra

EH Psicologia

Elena Hernández Guerra Licenciada en psicología por la Universidad de Barcelona. Postgrado en psicología Clínica por la Fundación Vidal i Barraquer. Curso de especialización en psicología Forense por el Colegio Oficial de psicología de Catalunya, miembro de la Sección de psicología Jurídica del COPC. Experta en intervenciones familiares sistémicas, por el Hospital de Sant Pau de Barcelona. Especialista Universitaria en Trauma y EDMR, por la UNIR. Ámbitos de experiencia profesional: Responsable de proyectos y tutora de jóvenes en riesgo de exclusión, en pisos asistidos del ASJTET (Área de soporte a jóvenes tutelados y extutelados) de la Dirección General de atención a la Infancia y la Adolescencia, de la Generalitat de Catalunya. Responsable de proyectos de inserción laboral para jóvenes y adultos en riesgo de exclusión. Responsable de proyectos formativos y de consultoría sobre género, relaciones, trauma y prácticas abusivas sexuales (PAS). Conferenciante y formadora en el Colegio Oficial de Psicología de Catalunya y Valencia, el Congreso Ecuatoriano de Psicología Jurídica y Forense y el Instituto de Especialización e Investigación en Psicología Forense y Criminología (IPSIFOC) de Perú.

Miguel Angel Hurtado Pedroso

GOBIERNO VASCO

Formación académica Curso Superior de Urbanismo. Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU). Instituto Vasco de Administraciones Públicas (IVAP). 2005. Máster en Derecho Medioambiental. Universidad Complutense de Madrid. 2004. Licenciado en Derecho. Universidad del País Vasco (UPV/EHU). 2003. Idiomas Euskera. Nivel C1 HABE. Carrera profesional Gobierno Vasco Asesor Jurídico. Dirección de Familias e Infancia. Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. 2011–2023. Ayuntamiento de Bermeo Técnico de Administración General. Departamento de

Secretaría. 2009–2011. Cuadrilla de Salvatierra. Asesor Jurídico. 2008-2009. Ayuntamiento de Urkabustaiz Asesor Jurídico. Área de Secretaría-Intervención. 2008. Secretario-Interventor. 2006-2008. Letrado-Asesor. Área de Secretaría-Intervención. 2006. Juzgado de Paz de Urkabustaiz Secretario Judicial. Letrado de la Administración de Justicia. 2006–2008. Ayuntamiento de Iurreta Prácticas vinculadas al Curso Superior de Urbanismo de la EVETU. Área Técnica de Urbanismo. 2005.

Michael Lamb

Michael E Lamb es profesor emérito de psicología en la Universidad de Cambridge. Durante mucho tiempo se ha centrado en la importancia de las relaciones entre padres e hijos en diversos contextos familiares y de cuidado infantil y en los factores que mejoran o disminuyen las capacidades de los niños como testigos, especialmente del abuso. Ese trabajo ha ayudado a dar forma a la ley y la práctica en relación con las relaciones posteriores al divorcio entre los niños y los padres; crianza temporal, adopción y crianza por parte de adultos LGBTQ+; técnicas de entrevista forense apropiadas para el desarrollo; y el contrainterrogatorio de jóvenes víctimas y testigos. Su investigación ha obtenido múltiples premios, incluidos los de la Asociación Estadounidense de Psicología, la Asociación de Ciencias Psicológicas y la Sociedad para la Investigación del Desarrollo Infantil, así como títulos honorarios de las Universidades de Goteborg, East Anglia, Abertay y Montreal. Actualmente edita la revista APA Psychology, Public Policy, and Law.

Miren Irune Muguruza Mendarte

Lucia Williams Cavalcanti

/Users/luciawilliams/Desktop/Lúcia C.A. Williams C.V. English.docx

Tarifs inscription

PRESENCIAL	JUSQU'AU 31-05-2023	JUSQU'AU 28-06-2023
Tarif jeune	25,00 EUR	81,00 EUR
Général	-	116,00 EUR
Matrícula reducida general	-	98,00 EUR
Exención de matrícula	-	81,00 EUR
Socios de la APF Asociación Profesional de Psicología Forense de la Administración de Justicia	-	98,00 EUR
La Salud, un Compromiso con las Personas	-	29,00 EUR
INVITADOS OSAKIDETZA	-	0 EUR
Colegio Oficial de Psicologos de Gipuzkoa / Bizkaia / Alava	-	98,00 EUR

ONLINE EN DIRECTO	JUSQU'AU 31-05-2023	JUSQU'AU 28-06-2023
Tarif jeune	25,00 EUR	81,00 EUR
Général	-	116,00 EUR
Matrícula reducida general	-	98,00 EUR
Exención de matrícula	-	81,00 EUR
Socios de la APF Asociación Profesional de Psicología Forense de la Administración de Justicia	-	98,00 EUR
La Salud, un Compromiso con las Personas	-	29,00 EUR
INVITADOS OSAKIDETZA	-	0 EUR
Colegio Oficial de Psicologos de Gipuzkoa / Bizkaia / Alava	-	98,00 EUR

Lieu

Miramar Palace

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa